

FINIQUITO DEL CONTRATO No. IO-83-W/19-924037999-N-19-2023.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 05 de Diciembre 2023, se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3ª, Sección, C.F. 78216, San Luis Potosí, S. L. P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, se **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación.

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	IO-83-W/19-924037999-N-19-2023
Fecha de formalización:	24 de Agosto 2023
Objeto del Contrato:	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL PLANTEL
Monto original del contrato:	\$744,796.48
Faz: de ejecución contractual:	92 días naturales.
Fecha de inicio según contrato:	28 de Agosto 2023
Fecha de terminación según contrato:	27 de Noviembre 2023

I.- Modificaciones.

Aumento o disminución de

Monto según convenios:

CONVENIO DE AMPLIACION

Monto modificado:

\$9,395.40

Porcentaje de modificación:

1.26%

Monto real ejercido (1): \$754,191.88

Monto pagado por ajuste de costos (2): (SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y UNO PUNTO PCHENTA Y OCHO 00/100M N)

Monto total ejercido (1+2): \$754,191.88

Fecha de inicio real: 28 de Agosto 2023

Amplicación o reducción de plazo:

Según convenio(s): NA

Plazo de ejecución modificado: NA

Porcentaje de modificación: NA

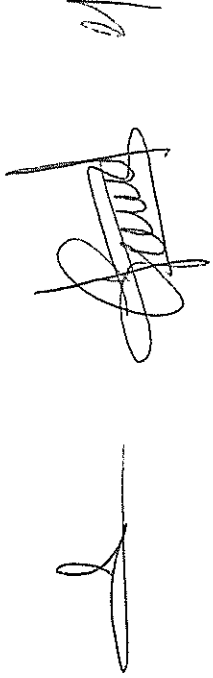
Fecha de terminación real: 05 de Diciembre 2023

Plazo de ejecución real: 100 días naturales

II . Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista C. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende	Monto estimado	Monto acumulado
01	30/09/23	del 28/08/23 al 30/09/23	\$186,321.68	\$186,321.68
02	31/10/23	del 01/10/23 al 31/10/23	\$156,808.45	\$343,130.13
03	31/10/23	del 01/10/23 al 31/10/23	\$220,710.66	\$563,840.79
04	15/11/23	del 01/11/23 al 15/11/23	\$77,714.93	\$641,555.72
05	15/11/23	del 01/11/23 al 15/11/23	\$106,437.82	\$747,993.54
05 EXCD FINIQUITO	05/12/23	del 15/11/23 al 05/12/23	\$6,198.34	\$754,191.88
TOTAL				\$754,191.88

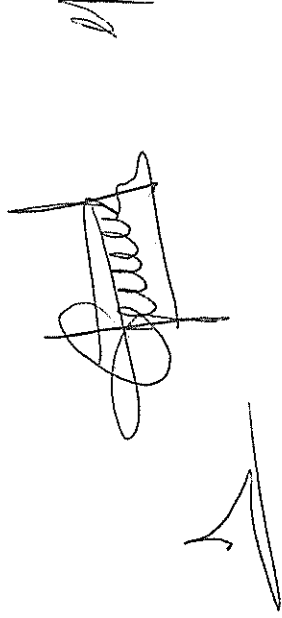


Como resultado del finiquito del Contrato ID-83-W19-924037999-N-19-2023 el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y el Contratista determinaron que no existen saldos a favor o en contra.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, la fianza No. 2826937 de fecha 24 de Agosto 2023, expedida por Sofimex, Institución de Garantías, SA de CV para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa no hubiera presentado ante la instrucción afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, C. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA a nombre y representación de C. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número ID-83-W19-924037999-N-19-2023 as, como e recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.




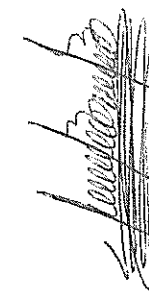
MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

E. INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista C. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA, manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.


Con lo anterior se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 horas del 05 de Diciembre 2023 en la Cd de San Luis Potosí, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en esta interviniere.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE


EAO. GABRIELA MEJIA ALVAREZ
Supervisor de Obra IEIFE


LIC. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ
Servidor Público Responsable

C. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA


C. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
Representante Legal

Esta Hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No IO-83-W/19-924037999-N-19-2023 de fecha 05 de Diciembre 2023

FINIQUITO DEL CONTRATO No. IO-83-W19-924037999-N-7-2023.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día **08 de Septiembre 2023**, se reunieron en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí, ubicadas en la Calle Sierra Leona No. 101, Lomas 3ª. Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Decimo Novena del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: IO-83-W19-924037999-N-7-2023
Fecha de formalización: 12 de Julio 2023
Objeto del Contrato: MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL PLANTEL
Monto original del contrato: \$745,955.20
Plazo de ejecución contractual: 60 días naturales.
Fecha de inicio según contrato: 17 de Julio 2023
Fecha de terminación según contrato: 14 de Septiembre 2023

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de
Monto según convenio(s): **CONVENIO DE AMPLIACION**
Monto modificado: \$6,161.34
Porcentaje de modificación: 0.825%



Monto real ejercido (1): \$752,116.54

Monto pagado por ajuste de costos (2): (anotar el monto con número y letra)

Monto total ejercido (1+2): \$752,116.54

Fecha de inicio real: 17 de Julio 2023

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s): NA

Plazo de ejecución modificado: NA

Porcentaje de modificación: NA

Fecha de terminación real: 08 de Septiembre 2023

Plazo de ejecución real: 54 días Días naturales

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista INGRID ASENETT GARCIA CARRIZALES de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende		Monto estimado	Monto acumulado
		del	al		
01	11/08/23	del 17/07/22	al 11/08/23	\$212,244.54	\$212,244.54
02	24/08/23	del 12/08/23	al 24/08/23	\$506,456.74	\$718,701.28
03	08/09/23	del 25/08/23	al 08/09/23	\$33,415.26	\$752,116.54
FINIQUITO				TOTAL	\$752,116.54



Como resultado del finiquito del Contrato IO-83-W19-924037999-N-7-2023 el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y el Contratista **determinaron que no existen saldos a favor o en contra.**

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. 2814375 de fecha 12 de Julio 2023, expedida por Sofimex, Institución de Garantías, SA de CV, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

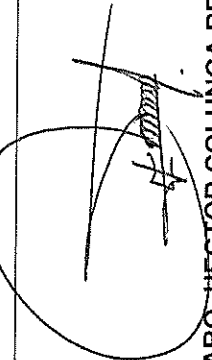

Por su parte el Superintendente de Construcción, INGRID ASENETT GARCIA CARRIZALES a nombre y representación de INGRID ASENETT GARCIA CARRIZALES, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número IO-83-W19-924037999-N-7-2023 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.



MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista INGRID ASENETT GARCIA CARRIZALES, manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 horas del 08 de Septiembre 2023 , en la Cd. de San Luis Potosí, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 ARQ. HECTOR COLUNGA REYES Supervisor de Obra IEIFE	 LIC. MARTHA ALICIA MARTINEZ PEREZ Servidor Público Responsable

INGRID ASENETT GARCIA CARRIZALES

Asenett Carrizales

INGRID ASENETT GARCIA CARRIZALES
Representante Legal

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. IO-83-W19-924037999-N-7-2023 de fecha **08 de Septiembre 2023** .